



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”**

COMUNICADO N° 42 DE 02 DE DICIEMBRE DE 2019

TEMA: SEGUNDA REUNIÓN MESA DEL SECTOR PÚBLICO CON EL EJECUTIVO.

**MESA DE NEGOCIACIÓN DEL SECTOR PUBLICO CONTINUO SU TRABAJO
HOY LUNES 2 DE DICIEMBRE**

Estimadas y estimados dirigentes de asociaciones, federaciones y asociados de ASEMUCH, la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, mediante el presente cumple con informar a Uds., que hoy lunes 02 de diciembre de 2019, se ha llevado a cabo la Segunda Reunión programada por la Mesa del Sector Público con el Gobierno de Sebastián Piñera Echeñique, liderada esta vez por el Subdirector de Racionalización y Función Pública Sr. Matías Acevedo Ferrer de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda

A las 09:30 hrs. de la mañana las Presidentas y Presidentes de las 16 organizaciones que componen la Mesa del Sector Público se habían reunido en la sede la CUT en Avenida Alameda, con la finalidad de revisar detalles y ver posibles puntos de conflicto.

Faltando algo para las 11:00 hrs. de la mañana, los integrantes de la MSP se trasladaron a las dependencias del Ministerio de Hacienda, ubicado en Teatinos 120, para continuar su trabajo en la sala de reuniones del 9° Piso, acompañaron a los dirigentes de las organizaciones la Presidenta de la CUT, Sra. Barbara Figueroa, el asesor económico de la MSP Sr. Manuel Gajardo, además de las coordinadoras de la MSP Sra. Ana María Gutiérrez y Sra. Andrea Palacios Riquelme

La delegación de Gobierno la Encabezó el Subdirector de Racionalización y Función Pública Sr. Matías Acevedo Ferrer, acompañado por funcionarios del Ministerio de Hacienda, del Trabajo y del Servicio Civil.

El equipo ministerial presentó el análisis de la realidad económica internacional y nacional, para dar paso a una ronda de intercambio de opiniones en donde el asesor económico de la MSP dejó muy clara la posición de la Mesa del Sector Público y de las organizaciones de trabajadores.

“No son los trabajadores los que deben pagar la agenda social del gobierno, ya que cuando los tiempos económicos están buenos se debe guardar para cuando las vacas estén flacas y cuando las vacas están flacas nos debemos apretar el cinturón, pero nunca se toca los intereses de los grupos económicos ni a las grandes fortunas del país”.



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE “ASEMUCH”

Manuel Gajardo indica que la agenda social propuesta por el gobierno equivale del orden de los 2 mil millones, siendo que una agenda social integral esta valorizada en el orden de los 10 mil millones.

Con posterioridad al intercambio sobre los aspectos económicos el Sub director de racionalización pidió comenzar a revisar el petitorio y avanzar en los temas planteadas.

Es así como nuestro Presidente Nacional de ASEMUCH, Ramón Chanqueo Filumil, en los aspectos que inquietan a nuestro sector municipal, planteó la situación de los 118 colegas que se encuentran en un delicado estado de salud y que en el proceso de postulación a la ley de Retiro Voluntario, no pudieron ser incorporados. Por tal razón, se ha propiciado incorporarlos en esta negociación, para los efectos de contar con una solución, en el más breve tiempo, en esta ley de reajuste del sector público.

Así mismo, expreso la necesidad de perfeccionar la Ley 20.922, en el sentido de los plazos de implementación de las nuevas plantas o en su defecto, establecer una réplica de la ley Nº 21.143, que permita que aquellos reglamentos que logren establecerse durante el 2019 y que no pudieran publicarse este mismo año, lo puedan hacer durante el 2020 y tengan aplicación, a partir de su publicación en el Diario Oficial.

En otro ámbito, se expuso la necesidad de que los funcionarios municipales, también puedan ser objeto de la ley, en discusión en el Congreso Nacional, que tipifica las agresiones a funcionarios y servidores públicos, esto debido a las frecuentes agresiones físicas a la que se ven expuestos los funcionarios en el cumplimiento de sus funciones y deberes establecidos por ley.

Hasta este momento, no se ha recibido ninguna propuesta del gobierno con relación al guarismo de aumento y los demás ítems contemplados.

Mañana Martes 03 de Diciembre, funcionarán dos comisiones relacionadas al tema de la no renovación de Contratos al personal a Contrata en el Sector Público Centralizado, situación que han ocasionado mucho malestar entre las organizaciones del sector público. Además, sesionará una segunda comisión relativa a los beneficios de la ley Nº 20.305 sobre el bono post laboral.

Se acordó volver a reunirse el miércoles 4 de diciembre, a las 11,00 horas, en las dependencias del Ministerio de Hacienda, esta vez con la presencia de la Sra. Ministra del Trabajo y Previsión Social y el Sr. Ministro de Hacienda.



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE “ASEMUCH”

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Ud.,


FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME
Secretario General




RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional

RCHF/FAR

